

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN
PÚBLICA**

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR N°11/2012

Ref.: Designar a la Sra. Patricia PUJOL ECHEVERRIA en el cargo de Secretaria de Relaciones Públicas del Consejo Directivo Central.

**Acta N° 10 Res. N°16
Exp. N° 1-1139/12
Fecha: 07/03/2012**



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

CIRCULAR 11/2012

Por la presente Circular N°11/2012, se comunica la Resolución N° 16, del Acta N° 10, de fecha 07 de marzo de 2012, que se transcribe a continuación:

VISTO: La necesidad de llenar la vacante producida en el cargo de Secretario de Relaciones Públicas, del Consejo Directivo Central.

RESULTANDO: Que se ha tenido a la vista diferentes curriculums de postulantes, dentro de los que se seleccionó el de la Sra. Patricia PUJOL ECHEVERRÍA, C.I.4.136.029-5;

CONSIDERANDO: I) Que ante la vacante producida en el cargo mencionado, es necesario designar un funcionario que reúna el perfil adecuado, para estar al frente de la Secretaría de referencia;

II) Que se ha evaluado la jerarquía profesional de la Sra. PUJOL, -cuyo currículum vitae se encuentra agregado en estas actuaciones- y se entiende que posee las condiciones indicadas para ejercer la Secretaría de Relaciones Públicas del Consejo Directivo Central;

ATENTO: A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA;**

Resuelve:

1) Designar a la Sra. Patricia PUJOL ECHEVERRIA, titular de la C.I. 4.136.029-5, en el cargo de Secretaria de Relaciones Públicas del Consejo Directivo Central, perteneciente al Escalafón "R", a partir del 11 de abril de 2012.

2) Autorizar al Área de Contabilidad Financiera a efectuar la liquidación y pago de los haberes correspondientes al cargo designado precedentemente.

Por el Consejo Directivo Central



Dra. Gabriela Almirati Saibene
Secretaria General

Trans/lb *ee*